

anuncios particulares

COMUNIDAD DE USUARIOS DE LA MASA DE AGUA SUBTERRÁNEA MANCHA OCCIDENTAL I DAIMIEL

De conformidad con lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos, se convoca a todos los Usuarios de la Masa de Agua Subterránea Mancha Occidental I a Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 23 de mayo de 2022, a las 18:00 horas en primera convocatoria y 18:30 horas en segunda. Señalar que en segunda convocatoria serán válidos los acuerdos que se adopten cualquiera que sea el número de asistentes.

La Junta General tendrá lugar en la localidad de Daimiel, C. P. 13250 (Ciudad Real), Teatro Aya-la, Calle Gregorio Molinero, núm. 9 y se desarrollará con arreglo al siguiente;

Orden del día.

1.- Aprobación, si procede, del acta de la Junta General anterior, celebrada con fecha 5 de octubre de 2021.

2.- Examen y aprobación, si procede, del resultado de las cuentas de gastos e ingresos del ejercicio económico 2021, así como Informe del Auditor.

3.- Aprobación, si procede, del Presupuesto de Gastos e Ingresos de la Comunidad, para el ejercicio 2022.

4.- Estudio y aprobación, si procede, para la modificación de la cuota anual, añadiendo a la misma un fijo de 10 euros por pozo y año, así como la eliminación de todas las derramas que se generan por servicios específicos prestados.

5.- Exposición del informe técnico anual del estado de la masa de agua subterránea y sus previsiones para el año que viene.

6.- Memoria de actividades desarrolladas en el año 2021, así como informe del Presidente.

7.- Ruegos y preguntas.

Normas de la Junta General Ordinaria:

El Acta correspondiente a la última Junta General se encuentra colgada en la página web de esta CUAS (www.manchaoccidental1.es).

• Los usuarios tienen derecho a asistir a Junta General y podrán ejercer su derecho al voto personalmente o por representación legal o voluntaria, siempre que en este último caso la representación se efectúe expresamente y por escrito para la Junta, debiendo ser bastanteadas por el Secretario de la Comunidad, con una antelación mínima de dos días antes de la fecha de celebración. A efectos del bastanteo por el Secretario se establecen los siguientes domicilios, días y horarios: 1) En la Oficina Auxiliar de Daimiel, Calle Méndez Núñez nº 5, el día: 10 de mayo de 2022, en horario de 11:00 horas a 14:00 horas. 2) En la Oficina Auxiliar de Villarrubia de los Ojos, Calle Iglesia nº 3, el día: 12 de mayo de 2022, en horario de 11:00 horas a 14:00 horas. 3) En la Oficina Auxiliar de Membrilla, calle Las Huertas nº 2, el día 17 de mayo de 2022, en horario de 11:00 horas a 14:00 horas.

Para la delegación del voto deben personarse ante el Secretario, tanto el delegante como el delegado, provistos con la documentación que acredite su derecho al voto.

• Asimismo se expondrán en el tablón de anuncios de la Oficina Central de la Comunidad en Daimiel: el resultado de las cuentas de gastos e ingresos del ejercicio económico 2021; el Informe del Auditor, y el Presupuesto de Gastos e Ingresos de la Comunidad, para el ejercicio 2022.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>

- Ante la situación generada por la pandemia del COVID-19, y con el objeto de salvaguardar la salud y la seguridad de los usuarios, empleados y personas que intervienen en la preparación y celebración de la asamblea, se adoptarán las medidas con carácter especial en relación a la asamblea general ordinaria, de conformidad con la normativa de aplicación y las impuestas por las autoridades sanitarias: distancia de seguridad, uso obligatorio de mascarilla, control de entrada, aforo, desinfección etc.

- Al objeto de darle la mayor difusión posible, y según lo dispuesto en el artículo 19 de nuestras Ordenanzas, la presente convocatoria se enviará a todos los Ayuntamientos integrados en la Masa de Agua Subterránea Mancha Occidental I para su publicación en los tabloneros de edictos y en todas las oficinas y página web de la Comunidad.

En Daimiel, 8 de abril de 2022.- El Presidente de la CUAS Mancha Occidental I, Ángel Bellón Navarro.

Anuncio número 1073

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucre.es>